



**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

DAC/020/2024

SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A 02 DE FEBRERO DE 2024

**LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO.**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE. -**

En atención a lo solicitado a esta Dirección, de informar dentro de los cinco primeros días de cada mes, referente a las solicitudes recibidas en esta área que realizan las personas para ejercer el derecho de la debida protección de datos personales, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición Cuadragésima Tercera de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posición de los Entes Obligados, vigente en el Estado; informo que en el periodo comprendido del 1 uno al 31 treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.

- En los archivos de esta oficina no se encontró solicitud por parte de persona alguna para ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de la protección de datos personales.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**MTRA. EVA MARÍA FLORES RÍOS**  
**DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA**



"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

KMRR

